

# MI AMBIENTE ATIENDE DENUNCIA POR DESBORDE DE AGUAS RESIDUALES EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO CAIMITO



Luego de una denuncia por posibles afectaciones a cuerpos de agua y residencias debido al desbordamiento de aguas residuales presentada por moradores de la barriada Villa Costa Oeste, en el corregimiento de Puerto Caimito, técnicos de la Sección de Verificación y Desempeño Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, realizaron una inspección en la planta de tratamiento.

La ingeniera Leibhys Lasso, de la Sección de Verificación y Desempeño Ambiental, puntualizó que se realizó la inspección en la planta de tratamiento, donde se observó un posible desbordamiento previo a la cámara de recolección de aguas residuales no tratadas.

Debido a esta situación, la funcionaria indicó que se elaborará el informe técnico por posible incumplimiento y se remitirá a la oficina de Asesoría Legal de la Regional para iniciar la investigación correspondiente. Además, se verificará si la operación y el mantenimiento del sistema de tratamiento de aguas residuales está a cargo de la promotora o fue traspasado al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN).